

CAMPOS ELÍSEOS

EL PASEO DE LA POLÍTICA



Katia D'Artigues

Las estrellas del gabinete de EPN El arraigo

Una persona me mandó una interesante encuesta de Ipsos-Bimsa en la que se evalúa el desempeño de los actuales integrantes del gabinete de Enrique Peña Nieto.

Levantada del 28 de febrero al 10 de marzo de 2015, entrevistas cara a cara en vivienda (1010 entrevistas en el país) analiza la evaluación de las secretarías de Salud, Educación Pública, Turismo, Sedesol, Hacienda, Economía y Gobernación. También la del INE...

Una primera conclusión es interesante: son las tres secretarías encabezadas por mujeres las mejores evaluadas, tanto por secretaria como en lo personal con su titular.

La que está en los cielos es Sedesol, con una "opinión efectiva" (suma de negativos y positivos) de +40%; le sigue Turismo con +27 y luego Salud con +19%. El peor evaluado es Economía con -15%, Hacienda con -13% y luego Gobernación con -12%. A Educación, extrañamente le va bien con +14% y también a Comunicaciones con +11%. El INE está bien posicionado: +22%.

Aunque la encuesta de los secretarios como personas no está actualizada a febrero de este año, sí están los datos de octubre de 2014. Ahí se mantiene la ventaja de las mujeres.

De nuevo, la mejor evaluada es Rosario Robles con +6% (aunque en abril de ese año tenía +19% y venía en abril de 2013 de un desastroso -15%). Le sigue Mercedes Juan con +5%; su mejor momento también fue abril de 2014 con +13 y su peor +5% en febrero de ese mismo año.

La tercera es Claudia Ruiz Massieu con +1%; su mejor momento fue en junio de 2014 con +16% y el peor, febrero de 2014 con -8%.

Los dos que se consideran presidenciables —Luis Videgaray y Miguel Ángel Osorio— están empatados con -7% de opinión efectiva. Y el peor de todos es Idefonso Guajardo con -23%, seguido por **Gerardo Ruiz Esparza** en -11% cuando siempre había te-

nido números positivos.

Emilio Chuayffet está en -2% pero su peor momento fue -17% en abril de 2013 y el mejor en el mismo mes de 2014 con +5%.

Lo interesante es que, a pesar de que el INE tiene una muy buena aprobación, no se refleja en la opinión del presidente Lorenzo Córdova, que está en -4%.

Ayer el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó la constitucionalidad del arraigo en caso de delitos graves en el ámbito federal.

Si usted cree que en este delicado tema se excusó el ministro Eduardo Medina Mora, no fue así, mucho más porque se trató del caso de un hombre preso durante el tiempo en que él fue procurador.

Aunque alguien en la SCJN me dijo que sí se analizó internamente si Medina Mora se disculpaba, pero decidieron que no porque sí no tendría que hacerlo en muchos otros casos relativos a amparos. Sí lo tendrá que hacer en otras acciones de inconstitucionalidad en las que él directamente pidió algo. Dicen que no son tantas...

La votación de ayer fue emocionante y cerrada. Ganó la constitucionalidad por un solo voto (que pudo haber sido el de Medina Mora, sin él, hubieran empatado).

En contra votó el "ala progre" de Olga Sánchez Cordero, Arturo Zaldívar, Juan Silva Meza, José Ramón Cossío y el ministro presidente, Luis María Aguilar.

Recuerde que la figura del arraigo ha sido muy criticada nacional e internacionalmente porque se considera violadora de los derechos humanos.

Va otro spot que se baja en esta campaña electoral desde el Instituto Nacional Electoral. Es el del PAN donde se critica la extensa comitiva de 200 personas que acompañaron al presidente Peña Nieto en su pasada gira por Reino Unido:



Continúa en siguiente hoja

Fecha 15.04.2015	Sección Nacion	Página 15
----------------------------	--------------------------	---------------------

—Si es así como gastan nuestros impuestos, yo diría que es una ching_____ (chingadera) (...) Acabemos con la corrupción, con el Sistema Nacional Anticorrupción que impulsó el PAN, los políticos no volverán a darse la gran vida con tu dinero.

Consideraron que calumniaba al mandatario por ligarlo con una opinión de “corrup-

ción”. La queja la interpuso la consejería jurídica de la Presidencia el domingo pasado.

Sugerencia para el PAN: Si los datos son ciertos y la bronca radica en mencionar “corrupción”, pues que a esa palabra también le pongan biip. Mire que para palabras al-tisonantes, ésa.

En la edición online, las fallas del avión presidencial, los destapes perredistas, la nueva compañía de Carlos Slim y un ataque a la campaña de Claudia Pavlovich en Sonora. ●

katia.katinka@gmail.com

<http://blogs.eluniversal.com.mx/camposeliseos/>

<http://twitter.com/kdartigues>